

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,  
Investigación y Mar Menor

**3069 Anuncio de la Resolución de 19 de junio de 2026, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula informe de impacto ambiental del Proyecto de un sistema de almacenamiento 1 MW/2 MWh, hibridado con planta FV existente, ubicado en el término municipal de Ojós (EIA20250033).**

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado resolución de fecha 19 de junio de 2026, por la que se formula informe de impacto ambiental del Proyecto de un sistema de almacenamiento 1 MW/2 MWh, hibridado con planta FV existente, ubicado en el término municipal de Ojós, promovido por Campos Solares del Mediterráneo, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

[https://sede.carm.es/jAD/PAE\\_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES\\_A14028280\\_2026\\_DOCH179897443M1781864716358RMU](https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897443M1781864716358RMU)

Murcia, 22 de junio de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,  
Juan Antonio Mata Tamboleo.